



La Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano y la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Convocan a:

Investigadores, docentes, profesionales y estudiantes interesados en temas de Políticas Sociales, la Construcción del Bienestar Social y la Responsabilidad Social Empresarial a que sometan ponencias al

III Congreso Internacional de Responsabilidad Social y XX Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales

Buen vivir: nueva perspectiva de la intervención social

Que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2024, en modalidad en línea.

Presentación

El **III Congreso Internacional de Responsabilidad Social y XX Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales “Buen vivir: nueva perspectiva de la intervención social”**, tienen como instituciones organizadoras la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, y la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se trata de un encuentro académico nacional e internacional, en el cual se abordarán diversas temáticas que permitirán a los asistentes intercambiar conocimientos y experiencias que orienten el ejercicio profesional, desde la responsabilidad social, la investigación y la intervención social, de una manera clara, transversal y efectiva. La finalidad es generar conocimiento y construir puentes que fomenten la sensibilidad y la participación de los académicos, los gobiernos y las empresas para concretizar acciones de bienestar pertinentes para el desarrollo, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente.



Objetivos:

III Congreso Internacional de Responsabilidad Social

El objetivo del Congreso es generar un espacio para la revisión y análisis de las buenas prácticas de generación de oportunidades de trabajo digno, igualdad de género, contribución a la construcción de comunidades, ciudades y desarrollo económico sostenible de las empresas en el marco de la Responsabilidad Social.

XX Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales

El objetivo del Coloquio es realizar un foro de debate para profundizar el conocimiento sobre las Políticas Sociales Sectoriales, compartir experiencias en su formulación, instrumentación y aplicación; además de incrementar la sensibilidad y la participación de los académicos y los gobiernos, para concretizar acciones de bienestar social.

El buen vivir


El Buen Vivir refiere a una categoría de pensamiento que permite crear alternativas al desarrollo, ampliando la mirada a formas que incorporen una visión integral de la sociedad, donde no se pondere lo económico por sobre lo social, político, cultural, o ambiental, la propia vida y los recursos disponibles. El Buen Vivir promueve la articulación de estas con un respeto comprometido a la diversidad, la vida, la naturaleza, en todas sus formas de alteridad; así como a los saberes distintos, recuperando aquellos brindados por los pueblos originarios, que en diálogo con los actuales conlleven a propuestas de desarrollo sustentable y sostenible en nuestra región y todo el planeta, priorizando la vida y todo lo que la sostiene. El Buen Vivir por tanto propone una cultura de vida, que busca la armonía con la naturaleza y el respeto de los derechos fundamentales para los colectivos sociales, constituye, por tanto, una cosmovisión alternativa para la intervención social desde el Trabajo Social y con ello, para la Política Social.

Ejes temáticos

Familia y género <ul style="list-style-type: none">• Intervención en familia.• Dinámica de los hogares.• Género: feminismo, masculinidad y diversidad sexual.• Violencia de género	Grupos vulnerables <ul style="list-style-type: none">• Poblaciones en vulnerabilidad.• Ciclo de vida y vulnerabilidad.• Derechos humanos.• Desigualdades económicas, físicas y sociales.• Migración y Derechos Humanos.	Educación <ul style="list-style-type: none">• Calidad de la enseñanza superior: reclutamiento docente y responsabilidad social.• La educación para la responsabilidad social.• Educación inclusiva y respuesta a la diversidad.• Educación digital.• Tecnologías e innovación.	Salud <ul style="list-style-type: none">• Alimentación y nutrición.• Salud psicosocial.• Prevención y atención de enfermedades y adicciones.• Sexualidad y reproducción.
Trabajo Social e intervención social <ul style="list-style-type: none">• Formación profesional.• Modelos de intervención.• Diseño y evaluación de proyectos sociales.• Peritaje social, mediación y Bioética• Interculturalidad• Intervención con grupos originarios• Cultura de Paz	Emprendimiento y responsabilidad social <ul style="list-style-type: none">• Emprendimiento social y su repercusión en el desarrollo económico desde los negocios inclusivos.• Empleo y crecimiento económico.• La responsabilidad social corporativa.• Ética y gobernabilidad empresarial.• Modelos de capitalismo social.• Vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo.	Pobreza y desarrollo social <ul style="list-style-type: none">• Medición multidimensional de la pobreza.• Programas focalizados de atención a la pobreza.• Desigualdades en la distribución del ingreso.• Precariedad y vulnerabilidad laboral	Políticas sociales <ul style="list-style-type: none">• Políticas sociales sectoriales.• Diseño y evaluación de la política social.• Objetivos de desarrollo sustentable.• Vivienda y desarrollo urbano.• Ciudades amigables con las Personas Mayores.• Sociedad del cuidado

Lineamientos para presentar ponencias

- Deberán enviar un resumen de un máximo de 300 palabras, antes del 25 de Abril de 2024 a la siguiente dirección electrónica: congreso.ftsydh@uanl.mx
- El comité organizador hará la notificación de los resúmenes aceptados.
- La ponencia completa deberá ser enviada a más tardar el 5 de junio de 2024.
- Deberá seleccionar el área temática en la que desea presentar el trabajo y seleccionar una segunda opción temática, con el fin de facilitar la



asignación y distribución de los trabajos en las diferentes mesas temáticas.

- Los trabajos pueden abordar resultados de investigación e intervención, estudios de caso, o contribuciones teóricas.
- Se pueden enviar hasta dos trabajos a una misma mesa o a distintas mesas en calidad de autor o coautor. Cantidad máxima de tres autores. Además, se deberá indicar quién será la persona que expondrá la ponencia.
- Para recibir constancia de ponentes, los autores y coautores, deberán efectuar el pago de inscripción al evento.
- Para recibir constancia de asistencia se deberá contar con el registro inicial de la mayoría de las actividades del evento.
- El Comité Organizador del evento aceptará propuestas en español o inglés.

Lineamientos para la posible publicación de trabajos

Los ponentes que así lo deseen y lo manifiesten (cuando envíen la ponencia completa el 5 de junio de 2024) podrán someter a dictaminación su trabajo, para ser publicado en la Revista Políticas Sociales Sectoriales, en los siguientes números (Mayo – Agosto 2024, Septiembre – Diciembre 2024 y Enero – Abril 2025) bajo los siguientes lineamientos:

- Extensión del documento: máximo de 25 cuartillas, mínimo de 15 cuartillas; incluyendo resumen texto, tablas, gráficos, figuras y referencias bibliográficas.
- Se debe adjuntar un resumen de no más de 300 palabras al principio de texto e incorporar de tres a cinco palabras clave.
- Tipo de letra: Times New Roman, 14 puntos (Títulos) 12 puntos (cuerpo del trabajo), interlineado espacio y medio (1.5). Elaborarse en el procesador de palabras Microsoft Word.
- Los gráficos deberán realizarse en Microsoft Excel, sin ningún formato especial.
- Las páginas deben ser enumeradas en la parte inferior central de cada página. Sin embargo, en el texto no debe hacerse referencia a cualquier número de página; si fuese necesario haga referencia a los números de sección.
- Sistema de citas: se debe citar según las normas APA 7ª Edición.
- Las referencias bibliográficas se colocarán al final del texto bajo el título correspondiente.
- En la primera página, junto al nombre de cada autor o autora, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando solamente la institución de adscripción y el correo electrónico.
- La aceptación y exposición de la ponencia no implica su inclusión en la publicación electrónica de la Revista Políticas Sociales Sectoriales.
- Únicamente se consideran para esta publicación, aquellas ponencias inéditas, preparadas exclusivamente para el evento y que sean

presentadas en el mismo; además de cumplir con los requisitos de forma y contenido estipulados por la comisión dictaminadora.

- Los autores de los trabajos aceptados para la publicación deberán enviar una carta de sesión de derechos.
- Para quienes no alcancen a enviar el artículo en las fechas señaladas, se tendrá la opción de someter el mismo en la revista Realidades, que se publica en el mes de noviembre por la misma FTSyDH.

Cuota de inscripción del evento

Costos:	Anticipado: Hasta el 15 de julio de 2024	Posterior: Después del 15 de julio de 2024
Profesionales:	\$ 1,300 pesos	\$1,600 pesos
Estudiantes:	\$700 pesos	\$800 pesos

Talleres de técnicas de análisis para las Ciencias Sociales

Estos serán llevados a cabo el día miércoles 21 de Agosto de 2024, los cuales tendrán una duración de cuatro horas (14:00 a 18:00 hrs.)

Costos:	Anticipado: Hasta el 15 de julio de 2024	Posterior: Después del 15 de julio de 2024
Análisis de datos estadísticos con STATA Imparte Dr. Adelaido García Andrés, FTSyDH- UANL	\$600 pesos	\$700 pesos
Técnicas de análisis cualitativo de datos con MAXQDA Imparte Dra. Rosa María Flores Martínez, FTSyDH- UANL	\$600 pesos	\$700 pesos

Registro:

Liga de registro <http://actividades.uanl.mx/cipss/>

Mayores Informes: M.T.S. Lydia del Carmen Ávila Zárate

Correo electrónico: congreso.ftsydh@uanl.mx



Comité Organizador:

M.T.S. Laura González García

M.T.S. Ma. Francisca García Ramos

M.T.S. Reina Hernández Hernández

M.T.S. Imelda Sarai Retana Hernández

Dra. Tabita Balderas Rodríguez

M.T.S. Lydia del Carmen Ávila Zárate

Dr. Adelaido García Andrés

Dra. Blanca Mirthala Támez Valdez

Dra. Yuri Marisol Lara Hernández

M.A. Mayra Betancourt Escalante